ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/ 0064 /2014.

REF : Correo electrónico de fecha 20/01/2014

MAT : Denuncia ruidos molestos

Cerrillos, Enero 23 de 2014

DE **SRA. *MARISOL VARAS CISTERNA***
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : **SRA. *PAOLA ASTORGA VENEGAS***

Junto con saludarla y en respuesta a correo electrónico de fecha 20 del presente, respecto de ruidos molestos, causados al parecer por carreras de autos en el estacionamiento de Supermercado Lider emplazado en Av. Américo Vespucio con General Velásquez, informo a Ud. que dado a que la situación que afecta a los vecinos del sector se produce al interior de un recinto privado, los Inspectores de esta Dirección de Tránsito no están facultados para fiscalizar en esos lugares, por esta razón se remitirá su denuncia a la Dirección de Gestión Ambiental, que es la Unidad encargada de derivar a la SEREMI de Salud, los reclamos por ruidos molestos y a Carabineros de Chile específicamente a la 34° Comisaria Vista Alegre para su conocimiento y fines.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO

Marisol Varas Cisterna
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/ASB/*asb

Cc:

Depto. Ingeniería
Dirección de Tránsito